**Remuneración suplementaria por la prestación de elementos del servicio adicionales para los envíos certificados, los envíos con valor declarado y los envíos exprés**

Sírvase devolver este formulario sin oficio de presentación, lo antes posible, a la siguiente dirección:

Sr. Hamed IZADI

Programme Evaluation de la Qualité

Bureau international

Union postale universelle

Case postale 312

3000 BERNE 15

SUISSE

Correo electrónico: **UPU.SRP@upu.int** (con copia a **hamed.izadi@upu.int**)

|  |  |
| --- | --- |
| País | Operador designado |
| Apellido y nombre |  |
| [ ]  Sra. | [ ]  Sr. |
| Función/cargo |
| Dirección |
| Teléfono | Telefax |
| Correo electrónico |
| Fecha | Firma |

**1. Participación en el programa de remuneración suplementaria**

Sírvase indicar a continuación para cuál de los tres servicios su operador designado tiene previsto ofrecer elementos del servicio adicionales en sus relaciones con otros operadores designados, con la intención de relacionar la remuneración suplementaria con esos elementos (de conformidad del Reglamento relativo a Envíos de Correspondencia).

 [ ]  Envíos certificados [ ]  Envíos con valor declarado [ ]  Envíos exprés

**Nota. –** De conformidad con del Reglamento relativo a Envíos de Correspondencia, la participación puede comenzar al principio de cada trimestre. Habida cuenta de que se instauró un plazo para permitir el ingreso al sistema de todos los datos de escaneo de extremo a extremo, la «Fecha de inicio» que figura a continuación debe interpretarse como la fecha en que el operador designado comenzará a suministrar datos de escaneo a los efectos de la evaluación. La Oficina Internacional confirmará posteriormente la fecha de inicio más próxima.

*Sírvase indicar la fecha de inicio para cada servicio en que el operador designado desea participar:*

|  |  |
| --- | --- |
| *Servicios* | *Fecha de inicio* |
| Envíos certificados  |  |
| Envíos con valor declarado |  |
| Envíos exprés |  |

**2. Recogida de datos, utilización de un proveedor de sistema**

El Centro de Tecnología Postal de la UPU (CTP) prepara los informes sobre la base de los datos recogidos y transferidos al sistema de control de la calidad. Los mensajes EDI transmitidos por la red POST\*Net (p. ej., utilizando IPS) son cargados automáticamente en el sistema de control de la calidad. Si su operador designado intercambia los mensajes EDI a través de otra red (p. ej., GXS), deberá asegurarse de que su proveedor transfiere los datos escaneados al CTP.

Sírvase indicar a continuación la red que su operador designado utiliza para transmitir mensajes EDI:

a) [ ]  Nuestro operador designado utiliza POST\*Net

b) [ ]  Nuestro operador designado utiliza otra red para el intercambio de mensajes EDI

**3. Autorización de transferencia de datos**

*Responda a esta pregunta únicamente si marcó «b)»en la pregunta 2.*

Si su operador designado no utiliza la red POST\*Net para la recogida de datos y la transmisión de datos escaneados, se le solicita que autorice la transferencia de los mensajes EDI desde su proveedor de sistema al CTP.

En mi calidad de representante autorizado del operador designado de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ (país), propietario de los datos descritos en esta solicitud, autorizo por la presente \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ (nombre del proveedor de sistema utilizado para el intercambio de mensajes EDI internacionales) a transferir al Centro de Tecnología Postal los datos de escaneo para los servicios mencionados anteriormente. Comprendo que el otorgamiento de este permiso es un requisito indispensable para la participación de mi organización en el programa de la UPU relativo a la prestación de elementos del servicio adicionales para los envíos certificados, con valor declarado y/o exprés en sus intercambios con otros operadores designados.

**Firma**

|  |
| --- |
| Firma |
| Apellido y nombre | Función/cargo |